



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00086352- -UNC-ME#OAC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 2 por el Observatorio Astronómico;

Lo informado en el orden 11, por la Dirección General de Personal, y en el orden 14 por la Dirección de Sumarios;

Lo dispuesto por el Decreto 8820/62.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Agustín Rodríguez Medrano, Leg. 54649 – DNI: 37.467.141, al cargo interino de Profesor Ayudante “A” DS (código 119), a partir del 1° de marzo de 2024.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Agustín Rodríguez Medrano, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Observatorio Astronómico y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

mp/jf

